



**CONSEJO INTERNO – DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ACTA NÚMERO 05/2015**

**19 de agosto de 2015**

Siendo las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con la presencia de la Arq. Judith Núñez Aguilar, Directora de la Facultad de Arquitectura, la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, jefa de la División de Estudios de Posgrado, la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, Coordinadora del Programa de Doctorado en Arquitectura, el M. Arq. Joaquín López Tinajero, consejero representante de los profesores, Arq. Alelí Janete Cortés Vargas, consejera representante de los estudiantes del posgrado, la Dra. Erika Elizabeth Pérez Múzquiz, Coordinadora de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, la Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, Coordinadora de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, y el M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistentes.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de cartas descriptivas del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos.
4. Presentación y en su caso aprobación de la asignación de tutores para la generación 2015-2016 del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos.



5. Revisión y aprobación en su caso de las materias optativas a ofertar a la 11ª generación del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos.
6. Presentación y en su caso aprobación de la asignación de tutores para la generación 2015-2017 del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos.
7. Revisión y aprobación en su caso la tira de materias y profesores que impartirán clases en el ciclo escolar 2015-2016 del programa de Maestría en Diseño Avanzado.
8. Presentación de la propuesta de ofertar un curso de Extensión y Vinculación por parte de los profesores Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y Dr. Eugenio Mercado López, titulado "Legislación del Patrimonio Cultural", y presentación y en su caso aprobación de los costos de recuperación.
9. Presentación y en su caso aprobación, de una carta compromiso de los estudiantes a no romper el código de ética académica que prohíbe el plagio.
10. Asuntos generales

Una vez confirmado el Quórum legal, se aprobó el Orden del Día, desahogándose los puntos previstos en el mismo, llegando a los siguientes

#### ACUERDOS

Referente al tercer punto del orden del día, la Dra. Erika Elizabeth Pérez Múzquiz, Coordinadora de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, presentó para su aprobación las cartas descriptivas del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, para la generación 2015-2016. Se firman las portadas de las cartas por los miembros del Consejo, con vistas a la renovación del registro del programa ante el CONACyT.



El cuarto punto, sobre la asignación de tutores para la generación 2015-2016 del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, es presentado por la coordinadora del programa.

Hadad Pérez Beatriz	Dra. Eugenia María Azevedo Salomao
Cervantes Pérez Denisse	Dra. Claudia Rodríguez Espinosa
Meza Ramírez Cuauhtémoc	Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo
López Jerónimo Teresa	Dr. Luis Alberto Torres Garibay
López Piñón Lilia	Dra. Catherine Ettinger McEnulty
Castillo Velasco William David	Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
López Legaría Silvia Patricia	Dr. Héctor Javier González Licón
Prado Torres Itzia Erandi	Dr. Eugenio Mercado López

Revisión y aprobación en su caso de las materias optativas a ofertar a la 11ª generación del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, presentado por la Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, Coordinadora de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos. Se ofrecerán las optativas Políticas Públicas impartida por el Dr. Eugenio Mercado, Historiografía de la Arquitectura impartida por la Dra. Catherine Ettinger e Iconología Colonial por la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao. Se aprueba por unanimidad.

Igualmente, en el punto seis de la orden, la misma Dra. López hace la presentación para aprobación de la asignación de tutores para la generación 2015-2017 del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos.



Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo	Zamudio Pérez Aldo
Dra. Eugenia María Azevedo Salomao	Gómez Casanova Mireya
Dr. Luis Alberto Torres Garibay	Zavala Serrano Jorge
Dr. Eugenio Mercado López	Rodríguez Romero Eréndira Gabriela
Ma. Del Carmen López Núñez	Pantoja Iturbide Diego
Dra. Catherine Ettinger McEnulty	Ávila Juárez Blanca Stephanie
Dr. Héctor Javier González Licón	Borbolla Gaxiola Catalina
Dra. Claudia Rodríguez Espinosa	Arias Paulín Jahen Palari
Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo	Barrera Sánchez Carlos

Se aprueba por unanimidad.

En el séptimo punto, el M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado, presenta para su aprobación la tira de materias y profesores que impartirán clases en el ciclo escolar 2015-2016 del programa de Maestría en Diseño Avanzado. Se hace énfasis en que se requiere tener profesores externos con perfil profesionalizante que deben presentar recibos de honorarios. Se aprueba por unanimidad.

El octavo punto relativo a la propuesta de ofertar un curso de Extensión y Vinculación por parte de los profesores Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y Dr. Eugenio Mercado López, titulado "Legislación del Patrimonio Cultural", es presentado por la Dra. Claudia Rodríguez, informando que este curso estará abierto al público en general y en vinculación con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana bajo la coordinación del M. Jaime Hernández Díaz, además de contar con el patrocinio del ICOMOS Mexicano, el ICOMOS Michoacano y el Colegio de Arquitectos de Michoacán. Se busca la participación no solo de alumnos y profesores de la Facultad de Arquitectura, sino de instituciones públicas y privadas, como Gobierno Municipal y Estatal, ONGs, etc. Por lo tanto, este



Seminario de Extensión Universitaria tendrá las siguientes modalidades y costos de inscripción que se someten a aprobación:

Alumno de la Maestría y Especialidad en Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos - Asistencia obligatoria y sin costo de inscripción

Alumnos de la Maestría en Diseño avanzado - Sin costo de inscripción.

Profesores de la Facultad de Arquitectura – Sin costo de inscripción.

Profesores de la Facultad de Derecho y alumnos de posgrado - Sin costo de inscripción.

Instituciones académicas privadas de nivel superior. Instituciones Públicas - \$1000.00 Cuota de recuperación.

Organismos no gubernamentales y colegios de profesionistas y exalumnos de la División de Estudios de Posgrado - \$600.00 Cuota de recuperación.

Este tipo de seminarios de vinculación profesional fortalecen y son evidencia para las evaluaciones tanto en PNPC como acreditación de la Facultad de Arquitectura. Se comisiona al Dr. Eugenio Mercado y al Dr. Carlos Hiriart para coordinar este evento. Se aprueba por unanimidad.

El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación, de una carta compromiso de los estudiantes a no romper el código de ética académica que prohíbe el plagio, elaborado por la Dra. Catherine Ettinger. Se hace notar que debe ser firmada por todos los alumnos de la División de Estudios de Posgrado en la coordinación de cada uno de los programas. Se acuerda presentar a revisión por parte de un asesor jurídico. Se aprueba por unanimidad.

Informe de la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao como coordinadora del PIDA. La convocatoria de ingreso al programa 2015, se tendrán 4 alumnos



inscritos en nuestra Facultad, y está en acta del Consejo Académico Interinstitucional. La secretaría técnica del PIDA pasa de la UMSNH a la Universidad de Colima, con el Dr. Adolfo Gómez Amador. Se aprueba por unanimidad.

Informe de la Dra. Carmen López sobre el proceso de renovación del registro del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos en el PNPC de CONACyT. Se recorrió la fecha de entrega. El viernes deben entregarse los Medios de Verificación y el lunes se sube a la plataforma toda la información y la postulación sería el 1° de septiembre. Se pide que se haga una revisión de la autoevaluación y el plan de mejoras antes de septiembre, en una reunión de consejo interno de posgrado. Se está impartiendo un curso de actualización de profesores de posgrado, sobre "Gestión de la información" impartido por la Dra. Tere da Cunha López, como resultado de las observaciones de la anterior evaluación del PNPC.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta a las 14:30 horas del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Arq. Judith Nuñez Aguilar

Directora de la Facultad de Arquitectura  
Presidenta del Consejo Interno de la División  
de Estudios de Posgrado

Dra. Claudia Rodríguez Espinosa  
Jefa de la División de Estudios de  
Posgrado



Dra. Eugenia María Azevedo Salomao  
Representante institucional del Programa  
Interinstitucional de Doctorado en  
Arquitectura

Dra. Ma. del Carmen López Núñez  
Coordinadora de la Maestría en  
Arquitectura, Investigación y  
Restauración de Sitios y Monumentos

M. Arq. Joaquín López Tinajero  
Representante de Profesores de la División de  
Estudios de Posgrado de la Facultad de  
Arquitectura

Dra. Erika Elizabeth Pérez Múzquiz  
Coordinadora de la Especialidad en  
Restauración de Sitios y Monumentos

M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero  
Coordinador de la Maestría en Diseño  
Avanzado

E.R.S.M. Aleli J. Cortés Vargas  
Representante de Alumnos de la  
División de Estudios de Posgrado de la  
Facultad de Arquitectura